

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE FINANZAS

CONVOCATORIA A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2026 DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO.

Al margen Escudo del Estado de México y un logotipo que dice: Estado de México ¡El poder de servir! y una leyenda que dice: FINANZAS, Secretaría de Finanzas, y logotipo de: COPLADEM, Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México.

CONVOCATORIA

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 45, fracción I, 46 y 47 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, 88, párrafo cuarto del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, así como 32 y 33 del Reglamento para la Coordinación y el Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, me permito convocar a la **Primera Sesión Ordinaria 2026** de la **Asamblea General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México**, programada para el próximo **19 de febrero a las 11:00 horas**, misma que se llevará a cabo en el Patio Central de las instalaciones del Instituto de Políticas Públicas del Estado de México y sus Municipios (IAPEM), ubicado en Avenida Hidalgo Poniente, no. 503, colonia La Merced, C.P. 50080, Toluca, Edo. de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia y declaración del cuórum legal.
II.	Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
III.	Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
IV.	Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno. <ul style="list-style-type: none"> a) Informe de actividades del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, correspondiente al ejercicio fiscal 2025. b) Informe de los estados financieros del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, correspondiente al mes de diciembre del 2025. c) Presentación y, en su caso, aprobación del Programa de ahorro anual del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México para el ejercicio fiscal 2026. d) Autorización para realizar las gestiones ante la Secretaría de Finanzas para solicitar una ampliación líquida a los Capítulos 2000 y 3000. e) Presentación del Programa Operativo Anual POA 2026 de la Comisión del Agua del Estado de México.
V.	Asuntos en cartera <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de acuerdos
VI.	Asuntos generales.
VII.	Término y clausura de la sesión.

RAFAEL FLORES MENDOZA, DIRECTOR GENERAL Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO.- RÚBRICA.